



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

Provisional

6308^a sesión

Miércoles 5 de mayo de 2010, a las 15.00 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Salam	(Libano)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Ebner
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Long Zhou
	Estados Unidos de América	Sra. Anderson
	Federación de Rusia	Sra. Eloeva
	Francia	Sr. Bonne
	Gabón	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Edokpa
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. GÜMRÜKÇÜ
	Uganda	Sr. Mugoya

Orden del día

Carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/920)

Informe del Secretario General sobre la solicitud de Nepal de asistencia de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz (S/2010/214)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Carta de fecha 22 de noviembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/920)

Informe del Secretario General sobre la solicitud de Nepal de asistencia de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz (S/2010/214)

El Presidente (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Nepal en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Acharya (Nepal) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, a la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito a la Sra. Landgren a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2010/214, en el que figura el informe del Secretario General sobre la solicitud de Nepal de asistencia de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz. Los miembros del Consejo tienen también ante sí una carta de fecha 5 de mayo de 2010 del Secretario

General por la que transmite una carta de la misma fecha del Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas, que será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2010/229.

En esta sesión, el Consejo escuchará una exposición informativa a cargo de la Sra. Karin Landgren, quien tiene la palabra.

Sra. Landgren (*habla en inglés*): El proceso de paz de Nepal se encuentra en un momento delicado y decisivo, en que los negociadores trabajan para poner fin al actual enfrentamiento entre los partidarios maoístas y el Gobierno, fundamentalmente con respecto a los reclamos maoístas a favor de un Gobierno de unidad nacional. Al entrar la huelga general en Nepal en su quinto día, en las negociaciones entre los principales partidos se están abordando de manera directa las cuestiones fundamentales y contenciosas en materia de gobernanza, así como otras cuestiones del proceso de paz que se dejaron de lado desde hace tiempo, incluidas las principales cuestiones constitucionales relativas a la estructura federal y la forma de gobernanza propuestas de Nepal y la integración y la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta.

Poco después de las elecciones de 2008, la Constitución Provisional, en que se subrayó la importancia de gobernar sobre la base del consenso, fue enmendada para permitir la oposición, eliminando un elemento vital de la gestión de la transición de Nepal después del conflicto. Durante gran parte del año pasado, los principales partidos definieron el establecimiento de un Gobierno de consenso como el camino hacia una mayor confianza y, por consiguiente, hacia la conclusión del proceso de paz.

Como parte de un posible acuerdo global, las partes están debatiendo también varias otras cuestiones de larga data, entre otras, poner fin a las funciones y las actividades paramilitares de la Liga Comunista Juvenil Maoísta y la devolución por los maoístas de todos los bienes incautados, cuestiones que fueron abordadas en acuerdos anteriores pero que nunca se concretaron. La prórroga del plazo inminente de la Asamblea Constituyente es también objeto de debate. Todos los elementos de una solución para salir de este estancamiento son reconocidos por los principales partidos. Los obstáculos fundamentales en las negociaciones son, según se informa, el momento preciso y el liderazgo de un nuevo Gobierno de unidad

nacional propuesto y las modalidades de la reintegración y la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta. Si se logra evitar la crisis mediante un acuerdo en los próximos días, será vital establecer un mecanismo eficaz para su observación y su supervisión.

La Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) ha advertido desde hace mucho tiempo acerca del peligro de un desmoronamiento del proceso de paz. El proceso sigue caracterizándose por una profunda desconfianza mutua, y los Gobiernos mayoritarios han reforzado las divisiones entre los partidos maoístas y los no maoístas durante casi dos años. En este entorno polarizado, los maoístas, que son el mayor partido político, se han mantenido en la oposición durante el año transcurrido. Otros partidos han cuestionado el compromiso de los maoístas con una democracia pluripartidista y el estado de derecho y los han instado a que abandonen el recurso a la violencia. Los maoístas, por su parte, han expresado dudas acerca del compromiso de los demás principales partidos respecto de los cambios sociopolíticos previstos en los acuerdos de paz, la nueva Constitución y las nuevas elecciones que se celebrarían posteriormente. Se plantean varios otros riesgos para el proceso de paz, que se abordan en el informe que el Consejo tiene ante sí (S/2010/214), incluido el plazo inminente para promulgar una nueva Constitución.

Las tensiones han empeorado desde mi anterior exposición informativa al Consejo, que tuvo lugar en enero (véase S/PV.6260). Desde principios de marzo, los enfrentamientos entre los partidos políticos, en especial sus ramas juveniles, han aumentado. Las localidades comenzaron a informar de la reanudación de las extorsiones o las donaciones forzadas por el Partido Comunista Unificado de Nepal (Maoísta) (PCUN-M), lo que recuerda las prácticas de tiempo de guerra. Según informes fiables, ordenaron a los cuadros maoístas que se prepararan para una revuelta. Entretanto, el Ministerio de Defensa anunció que comenzaría un nuevo reclutamiento para el Ejército de Nepal, en violación de los acuerdos de paz. Han aumentado los cuestionamientos abiertos de la base federal, secular y republicana de la Constitución Provisional. Los dirigentes madheshi han expresado su profunda frustración al sentirse excluidos del centro de la elaboración de políticas y del mecanismo político de alto nivel. La situación de seguridad en Terai sigue siendo motivo de preocupación, y en todo el país los

principales funcionarios de distrito se sienten cada vez más acosados.

Estos hechos, sumados a la falta de progresos decisivos en cuanto a la Constitución y a la integración y la rehabilitación de los efectivos del ejército maoísta, han agudizado el malestar público en torno a una posible reanudación del conflicto abierto o de una interrupción autocrática de la transición democrática de Nepal. La muerte del Presidente del Congreso Nepalés, Girija Prasad Koirala, ha dado lugar a una lucha tripartita entre los dirigentes en el seno del partido, que, junto con la constante y profunda división dentro del Partido Comunista de Nepal (Marxista-Leninista Unificado) (UML), ha exacerbado el estancamiento político.

En julio pasado, G. P. Koirala propuso la creación de un mecanismo político de alto nivel para superar este estancamiento. La iniciativa pasó a ser objeto de numerosas condiciones previas, pero finalmente se creó el mecanismo en enero, que se reunió en algunas ocasiones antes del fallecimiento del Sr. Koirala el 20 de marzo. El mecanismo político de alto nivel constituyó un paso adelante para abordar uno de los déficits a largo plazo del proceso de paz, a saber, la deficiente estructura de negociación, consulta y vigilancia de la aplicación de los acuerdos anteriores. No obstante, tal vez haya sido muy poco y demasiado tarde. En los últimos días, el Gobierno y los maoístas se han acusado mutuamente de violaciones reales o inminentes del Acuerdo General de Paz, lo cual es un recordatorio de que no existe ningún mecanismo de supervisión general.

Los maoístas congregaron a numerosos partidarios en Katmandú con ocasión del 1 de mayo, lo que fue seguido de una huelga general indefinida a partir del 2 de mayo, por lo que se insta al Gobierno de Madhav Kumar Nepal a renunciar y allanar el camino hacia un Gobierno de unidad nacional. El Primer Ministro rechazó los llamamientos en favor de su inmediata renuncia, pero ha dicho que él no será un obstáculo si se llega a un entendimiento entre los partidos.

La UNMIN ha advertido de los graves riesgos que se plantean para el proceso de paz en caso de que persista el enfrentamiento. El Gobierno ha dicho que el Ejército de Nepal intervendrá si la protesta de los maoístas se torna violenta, y ha puesto a las fuerzas de seguridad nacional en estado de gran alerta. Los

maoístas han insistido en que su protesta seguirá siendo pacífica. Sin embargo, a un miembro del ejército maoísta se le encontró una granada de mano mientras viajaba en un ómnibus público, acto irresponsable que la UNMIN condenó de inmediato; y partidarios maoístas fueron detenidos en Katmandú con cinco bombas de fabricación casera. Según se informó, los ingredientes utilizados en la fabricación de dispositivos explosivos improvisados fueron encontrados en un hotel de Katmandú.

Al concluir el cuarto día de la huelga general, se habían producido varios enfrentamientos entre los maoístas y los residentes locales en distintos lugares, y existen informes de que puede que se organicen campañas en contra de esto, lo que hace esperar que se exacerbén las tensiones. Las pérdidas económicas como consecuencia de la huelga son considerables. Los trabajadores miembros del partido han empezado a sufrir enfermedades transmitidas por el agua, y las temperaturas son elevadas en Katmandú y en Terai. Según se ha dicho, el PCUN-M ha capturado a algunos oficiales del Ejército de Nepal vestidos de civiles y los han entregado a las fuerzas de seguridad a la vez que los han acusado de espionaje.

El nivel general de control y de moderación mostrado por el Gobierno y los maoístas es encomiable. Al mismo tiempo, aumentan los riesgos de un día para otro. No debería permitirse que continúe esa situación, y es necesario instar a ambas partes para que profundicen sus deliberaciones, lleguen a un acuerdo y resuelvan pronto la crisis.

Dentro de 10 días, la UNMIN concluirá su mandato actual, prorrogado a solicitud del Gobierno de Nepal en enero sobre la base de que las actividades restantes de la Misión se completarían por lo menos dos semanas antes del 28 de mayo, fecha en que se promulgaría la nueva constitución de Nepal, según la constitución provisional.

Si bien la redacción de una nueva constitución federal fue la tarea principal de la Asamblea Constituyente, las partes no han acordado ni la estructura federal adecuada para Nepal ni la futura forma de Gobierno. A mediados de abril, los dirigentes de los partidos de la coalición de gobierno —el Congreso Nepalés y el partido Comunista de Nepal (Unificado Maoísta-Leninista) (UML)— dijeron que la constitución no se podría terminar de redactar en el plazo establecido. En respuesta a una alarma

generalizada por un vacío político que se generaría el 29 de mayo, el Presidente de la Asamblea Constituyente, Subas Nembang, advirtió hace poco que no hay ningún impedimento jurídico o constitucional para prorrogar el mandato de la Asamblea Constituyente, ya que todas las disposiciones de la constitución provisional se pueden enmendar con la excepción de las que se refieren al carácter federal y republicano de Nepal. La prórroga del mandato de la Asamblea Constituyente figura entre las cuestiones que son hoy objeto de negociación.

También se está negociando la manera de resolver el futuro de los casi 20.000 efectivos del ejército maoísta, que es el meollo del proceso de paz. Con arreglo a los acuerdos de paz, se deben integrar a las fuerzas de seguridad, o bien rehabilitar. La pregunta de cuántos podrían integrarse se ha convertido recientemente en objeto de un debate abierto y de negociación entre las partes.

En las etapas iniciales, el Gobierno propuso que de todo el personal del ejército maoísta 3.000, o un 15% del total verificado, se incorpore a las fuerzas de seguridad del país, en tanto que el PCUN-M afirmó que todos sus miembros deberían ser incluidos. El Comité Técnico ha realizado alguna planificación para las medidas de rehabilitación, incluido un componente en efectivo, para el resto del personal. Sin embargo, desde marzo, los miembros maoístas no han participado en las reuniones del Comité Especial. Los negociadores en el estancamiento actual han informado que el Congreso Nepalés y el UML insisten en un acuerdo sobre el número de efectivos que se integrarían, mientras el PCUN-M desea primero acordar las modalidades para la integración.

Los excombatientes maoístas necesitan soluciones con carácter urgente como personas y como elementos clave para el proceso de paz en Nepal. Como la reciente experiencia de licenciar al personal no apto demuestra a una escala mucho más pequeña, la integración y la rehabilitación de un mayor número del personal verificado requiere un proceso cuidadosamente planificado y gestionado, cuyos detalles deben elaborarse mucho antes de su ejecución. Una rehabilitación social mal ejecutada, o el basarse excesivamente en las medidas de pagos en efectivo, puede sembrar la semilla de futuros problemas. A principios de año, comentaristas nepaleses expresaron su preocupación por el licenciamiento del personal no apto con entrenamiento y posibilidades de educación

que son estrictamente opcionales. Insto a las partes a que inviertan adecuadamente en la planificación, el diseño, la aplicación, la supervisión de todas las fases del ejercicio de integración y rehabilitación, con lo que las Naciones Unidas siguen dispuestas a colaborar.

En la resolución 1909 (2010) del pasado enero se instó a la UNMIN a que trabaje con las partes, para que realice las coordinaciones para su retirada y la entrega de sus responsabilidades residuales en materia de vigilancia. Como se señala en el informe que el Consejo tiene ante sí, la UNMIN procedió a celebrar extensas consultas con las partes, tanto de manera bilateral como conjunta.

En respuesta a nuestras expectativas de un debate minucioso sobre las opciones que permitirían el traspaso de la vigilancia, las partes designaron a miembros con experiencia en el proceso de paz y conocedores de la función de la UNMIN. Cinco de los seis participantes eran ministros actuales o anteriores; tres son miembros del Comité Especial sobre la integración y la rehabilitación y tres o habían participado en los equipos de negociación originales del proceso de paz o de otro modo participaron en las iniciativas de paz. Cuatro de los seis son parte hoy del grupo de tareas encargado de resolver la crisis actual.

Entre el 14 de marzo y el 26 de abril, sostuvimos unas doce horas de debates colectivos durante tres “reuniones de examen”, analizando las alternativas a la UNMIN y las expectativas que tienen los principales agentes políticos respecto de la Misión. La celebración de las deliberaciones bajo las normas de Chatham House contribuyó a un debate franco y fructífero. De conformidad con la solicitud del Consejo de Seguridad, la UNMIN propuso varias opciones que reducirían, o eliminarían por completo, nuestra función de vigilancia, incluido su reemplazo o complemento por parte de un órgano militar mixto, por un órgano civil nacional, o por la consolidación de los acantonamientos o depósitos de armas, dejando en claro que nuestras sugerencias no eran exhaustivas.

Las partes transmitieron unánimemente la opinión de que la partida de la UNMIN en estos momentos del proceso de paz no sería beneficiosa. Señalaron también que los arreglos de vigilancia alternativos no eran viables. Recomendaron que la función de la UNMIN fuera pertinente para el estado actual del proceso de paz, y en particular, que colaborara con el Comité Especial en la planificación y

aplicación de la reintegración y la rehabilitación. El Grupo solicitó también que la UNMIN estuviese dispuesta a facilitar otros aspectos del proceso de paz, conforme se solicitara. Se suscitaron desacuerdos acerca del carácter de vigilancia de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN), algunos sugirieron que la UNMIN ya no debería supervisar el Ejército de Nepal, debido a las nuevas circunstancias, sino centrarse exclusivamente en el ejército maoísta, mientras otros propusieron que la UNMIN supervisara el propio proceso de integración, así como la democratización del Ejército de Nepal.

En sucesivas cartas en las que se solicitó la prórroga del mandato de la UNMIN, el Gobierno de Nepal se ha referido al importante papel desempeñado por la UNMIN para apoyar y facilitar en el marco de su mandato el proceso de paz impulsado a nivel nacional por Nepal. Como se señala en el informe que ahora tienen ante sí, las cuestiones sobre las que las partes expresaron acuerdo en nuestras consultas son también cuestiones respecto de las cuales la UNMIN puede fortalecer su apoyo en el marco de su mandato actual. Hay una lógica evidente al vincular la partida de la UNMIN con la solución de la cuestión del personal del ejército maoísta. Además, en otro sentido, la UNMIN facilitó recientemente una solución de alto nivel pero de bajo perfil de un desacuerdo entre los maoístas y el Gobierno respecto de la cuestión de los pagos al personal del ejército maoísta en los acantonamientos.

Como sabe muy bien el Consejo, la UNMIN está en condiciones de operar en un entorno de relativa confianza y relativo cumplimiento por las partes de los acuerdos que ellas mismas han negociado. El Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos, por el que se impuso restricciones a ambos ejércitos y se asignó a la UNMIN una función de supervisión ligera, fue previsto como un acuerdo a corto plazo. Entre las elecciones celebradas en abril de 2008 y enero de 2009, el número de supervisores de armas se redujo de 186 a 90, y más adelante a 73, el requisito mínimo, que también presupuso que pronto no sería necesaria la supervisión de la UNMIN.

En las numerosas dificultades que ha planteado el proceso de paz de Nepal, el Consejo de Seguridad con frecuencia ha subrayado su comprensión y apoyo. El proceso ha avanzado con una velocidad relativa, principalmente en sus primeras etapas, pero también ha sufrido drásticos reveses. Hoy se cumple un año desde que el Consejo de Seguridad se reunió ante la noticia

de la renuncia del entonces Primer Ministro Prachanda, tras su infructuoso intento de despedir al Jefe del Estado Mayor Conjunto. A pesar de varios momentos de fragilidad, las partes han mantenido la paz. Es imperioso que se fortalezca su compromiso con el Acuerdo General de Paz, ya que falta una considerable distancia por recorrer.

Los partidos políticos hablan de la conclusión lógica del proceso de paz a corto plazo como lo que se ha de lograr cuando el personal del ejército maoísta se integre y se rehabilite, o cuando se apruebe la nueva constitución. Pero, en última instancia, la esencia de este proceso es resolver las causas subyacentes de larga data del conflicto. Siguen existiendo serios retos, como la exclusión de grupos marginados, la falta de servicios básicos y una seguridad adecuada para todos, así como la búsqueda de la justicia, como es particularmente patente en la impunidad concedida por igual tanto a los actores maoístas como a los gubernamentales por violaciones actuales y pasadas de derechos humanos.

Muchos nepaleses están decepcionados y sus expectativas del proceso de paz aún no se han cumplido. En este proceso de paz no cabe la violencia, y abordar el papel de los actores armados es una alta prioridad y una piedra angular de una paz sostenible. Las partes también pueden demostrar una mayor seriedad en la supervisión y el mantenimiento de sus compromisos previos. Durante su visita a Nepal en marzo, el Secretario General Adjunto Lynn Pascoe advirtió de que la mitad de los procesos de paz fracasan en el plazo de un decenio. Con el firme aliento de todos los partidarios del proceso de paz, los partidos políticos de Nepal pueden y deben lograr que el proceso de paz salga del desorden y de la animosidad en que se muestra sumido ahora.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Sra. Landgren por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Nepal.

Sr. Acharya (Nepal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo para el mes de mayo. Le agradezco sinceramente que me haya brindado esta oportunidad de intervenir ante el Consejo.

Nosotros también hemos tomado nota del informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) (S/2010/214), donde se destaca una evaluación de la situación en Nepal en los

últimos cuatro meses. Además, tomo nota de las observaciones que acaba de formular la Sra. Karin Landgren, Representante del Secretario General, sobre la situación más reciente del proceso de paz de Nepal. Sin embargo, quisiera subrayar que el conflicto no ha regresado a Nepal y que, a pesar de las actuales tensiones, la situación general en gran parte está bajo control.

El Consejo es consciente de que, en el momento actual, atravesamos un periodo difícil que presenta algunos obstáculos en el proceso y en el ejercicio de la redacción de la constitución, a lo que se suma la agitación provocada por el partido de oposición. Siguiendo la pasada tradición de resolver mutuas diferencias con el diálogo y el compromiso, tenemos la esperanza de que será posible subsanarlas, a la vez que se mantiene presente la perspectiva a largo plazo del proceso de paz.

El compromiso con el Acuerdo General de Paz y su pleno cumplimiento son claves para salir de la actual situación. Después de todo, Nepal atravesó diversos movimientos y procesos de transformación en los pasados decenios para mejorar el nivel de vida de las personas, por medio de una gobernanza estable, democrática y responsable. El bienestar general del mayor número de personas, por no hablar directamente de toda la población, es el eje en torno al cual gira todo el proceso de cambio y de progreso. Sobre esa base podrá hallarse una solución a la actual situación. Mientras hablo aquí, los partidos políticos más importantes mantienen diálogos sustantivos y serios con el fin de encontrar un compromiso razonable que, esperamos, haga avanzar considerablemente el proceso.

El Gobierno de Nepal está comprometido a garantizar que alcancemos el fin lógico del proceso de paz, con el único objetivo de asegurar para el pueblo de Nepal la estabilidad, la paz y la prosperidad. El pueblo de Nepal ha esperado durante largo tiempo para avanzar de manera resuelta, tras la etapa posterior a la transición, con grandes esperanzas y expectativas.

Sin embargo, desde una perspectiva a más largo plazo, el proceso de paz de Nepal a escala nacional ha logrado algunos progresos destacados desde la firma del Acuerdo General de Paz el 21 de noviembre de 2006. La promulgación de la constitución provisional, a la que siguieron las elecciones de la Asamblea Constituyente y, posteriormente, la declaración de la República Democrática Federal de Nepal, son

acontecimientos notables. Además, en los últimos meses, el licenciamiento con éxito de los combatientes maoístas considerados no aptos, llevado a cabo con el concurso de las Naciones Unidas, ha reforzado nuestra creencia de que el proceso de paz puede aportar un progreso sustantivo, incluso si, a veces, avanza lentamente y con retrocesos ocasionales. El hecho de que el proceso de licenciamiento se haya completado recientemente, en un plazo lo más breve posible desde su comienzo, también nos tranquiliza en el sentido de que, una vez que se decidan las modalidades, la aplicación de las cuestiones en juego se acelerará.

Hemos visto que en todas las partes del mundo esta transición de una situación de conflicto armado a otra de paz y estabilidad duraderas siempre se ha fraguado con numerosos obstáculos e incertidumbres. Ello se corresponde con la naturaleza de estas transformaciones causadas por los conflictos. Podríamos establecer la paz con un gran paso adelante, pero, para que la paz perdure, es necesario que abordemos un sinfín de cuestiones que rodean a esa empresa.

El proceso de paz de Nepal, pese a ser histórico y singular, no sólo se limita a la cuestión de firmar el acuerdo de paz y de celebrar las elecciones a la Asamblea Constituyente. También significa redactar una constitución que garantice una democracia multipartidista, derechos humanos, una estructura federal y una gobernanza inclusiva. Este proceso tiene una agenda mucho más amplia para abordar la transformación histórica de la estructura política, económica y social de Nepal.

Sin lugar a dudas, este proceso de transformación es una tarea colosal, desde cualquier punto de vista. Asumiendo este reto histórico como una oportunidad, ya hemos adoptado algunas medidas contundentes, aunque concretas, para garantizar la integración y la gobernanza democrática. Por consiguiente, el Gobierno y todas las partes interesadas en Nepal han expresado a menudo su compromiso a llevar el proceso de paz a una conclusión significativa, con ese amplio objetivo.

En algunos círculos se han planteado preocupaciones sobre el futuro del proceso de paz de Nepal, en especial a la luz del lento progreso en el cumplimiento del plazo constitucional para promulgar una nueva constitución para el país, que constituye una parte integral del proceso de paz. Aprovecho esta oportunidad para asegurar al Consejo que los partidos políticos principales siguen llevando a cabo el diálogo

sobre las medidas futuras que han de adoptarse en función de la situación que se cree tras el 28 de mayo de 2010.

Habida cuenta de la seriedad de las cuestiones en juego y del compromiso de los agentes políticos más importantes con respecto a resolver el estancamiento mediante el diálogo, confiamos en que se encuentre una solución aceptable para todas las partes interesadas en el proceso de paz y para el público en general, con vistas a asegurar que el proceso de paz de Nepal alcanza su fin lógico y en un plazo razonable, y que se mantiene a la altura de las grandes esperanzas y aspiraciones del pueblo nepalés.

El Gobierno y el pueblo de Nepal siguen estando agradecidos a las Naciones Unidas por haberles proporcionado una útil ayuda desde el inicio de nuestro proceso de paz. La UNMIN ya ha realizado muchas de las tareas establecidas en su mandato original, llevando a buen término numerosas responsabilidades clave, en especial las elecciones a la Asamblea Constituyente.

En un proceso de paz complejo como el nuestro siempre hay éxitos y deficiencias. Es necesario que aprovechemos las perspectivas positivas de mantener el impulso, y somos conscientes de ello. Por este motivo, y porque nos hallamos en una importante coyuntura del proceso de paz, el Gobierno de Nepal ha decidido pedir la prórroga del mandato de la UNMIM.

Habida cuenta de que el Gobierno de Nepal está plenamente comprometido con la búsqueda del proceso de paz con vigor y agilidad, con la ayuda de todos los interesados, estamos seguros de que lograremos concertar el proceso de paz con progresos tangibles en el futuro cercano. Mucho apreciamos la buena voluntad, el apoyo y la cooperación internacionales que se han prestado a nuestro proceso de paz, incluidos los prestados por el Consejo de Seguridad.

Espero que el Consejo considere favorablemente la petición de mi Gobierno de una prórroga del mandato de la UNMIN hasta el 15 de septiembre de 2010.

El Presidente (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.40 horas.